

**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N18-2012**

Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LO-009000988-N18-2012**, que se formula con fundamento en lo establecido en los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 del Reglamento de dicho ordenamiento, para la adjudicación de los trabajos que consisten en la elaboración de **"CONFINAMIENTO DEL DERECHO DE VÍA CONCESIONADO Y CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES PARALELAS A LA VÍA FERROVIARIA EN EL TRAMO DEL KM A-331+490 (AV. HÉROES DE CANANEA) AL KM A-335+480 (AV. FAJA DE ORO) EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO. PRIMERA ETAPA: TRAMO DEL KM A-333+010 (TOMASA ESTEVEZ) AL KM A-334+370 (AV. CAZADORA) QUE SE UBICARÁ LA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO"**.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16 horas del veinticinco de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.5 de la Licitación de referencia y a los artículos 31, fracción X, 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM) sita en la Calle de Nueva York No. 115- 3er piso, Colonia Nápoles, C.P 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

Preside este acto el C. Ing. Jesús Martín Bravo Reyes, Director de Seguridad Ferroviaria, facultado mediante oficio 4.3.-497/12, de fecha 19 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Desarrollo**

Se inicia este evento pasando lista de asistencia para confirmar la personalidad de las personas reunidas.

A continuación, la DGTFM realiza las siguientes aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. **LO-009000988-N18-2012**.

**I.- En el Formato E.IX (Catálogo de Conceptos)**

Se eliminan los conceptos relacionados con la partida XIV correspondiente al Alumbrado Público.

La Convocante hace entrega a los Licitantes de un CD que contiene el Proyecto Ejecutivo del Proyecto, así como el Formato E-IX (Catálogo de Conceptos), y hace la aclaración que éste último sustituye al mismo Formato publicado en Compranet el 13 de julio de 2012.

**II.- En el archivo de Documentos Técnicos y Económicos, en la pestaña de Datos**

Dice: "N° de Licitación LO-0090009898-N18-2012"



**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N18-2012**

**Debe decir: "N° de Licitación LO-009000988-N18-2012"**

**Favor de corregir en esa hoja de datos, para que automáticamente se corrija el número de la Licitación en todos los documentos.**

Acto seguido, se da lectura a las preguntas formuladas por las empresas que se relacionan a continuación, así como las respuestas que la Convocante hace a las mismas.

Los formatos que contienen dichas preguntas y respuestas se entregan a todos los participantes como **Anexos** de la presente Acta.

| Empresa   | Anexo |
|---|-------|
| RENTA Y SERVICIOS DE MAQUINARIA DE SALAMANCA SA, S.A. DE C.V. | A     |
| RENTA Y SERVICIOS DE MAQUINARIA DE SALAMANCA SA, S.A. DE C.V. | A Bis |

Concluida la lectura de las preguntas formuladas por **LOS LICITANTES** y las respuestas realizadas por **LA CONVOCANTE**, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, se da inmediatamente oportunidad a **LOS LICITANTES** para que en el mismo orden en que se dio respuesta a sus preguntas, formulen por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas efectuadas, a lo cual los LICITANTES manifestaron no tener más preguntas.

Una vez concluidas las preguntas y respuestas de las mismas, y no habiendo más preguntas, el Ing. Jesús Martín Bravo Reyes, agradece la asistencia de los presentes, y se da por concluido el presente acto siendo las 16:15 horas del día de su inicio.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación rubrican y firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma. Dicho documento se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet en <http://www.funcionpublica.gob.mx/> y en la página electrónica <http://dgtrfm.sct.gob.mx>. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante, ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 25 al 30 de julio de 2012.

**Por la Dependencia**

**El Director de Seguridad Ferroviaria**

Ing. Jesús Martín Bravo Reyes

**El Subdirector de Recursos Financieros,  
Administración Integral de Servicios y  
de Concursos y Contratos**

**No Asistió**

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez



**SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE  
FERROVIARIO Y MULTIMODAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
N° LO-009000988-N18-2012**

**Por el Órgano Interno de Control**

**Por la Unidad de Asuntos Jurídicos**

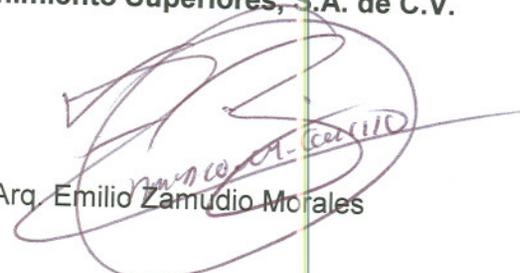
**No asistió**

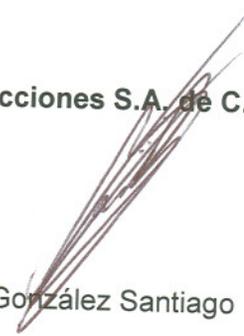
**No asistió**

**Por las Empresas Licitantes**

**Mantenimiento Superiores, S.A. de C.V.**

**CVM Construcciones S.A. de C.V.**

  
Arq. Emilio Zamudio Morales

  
Lic. Martín González Santiago